

Al otro lado

Duplicidad en el Estado. *Por José Lois Estévez*

A principios de año, ha publicado en Italia el prof. Teodoro Klitsche de la Grange un libro llamado a tener honda repercusión tanto en Política como en Derecho. Lleva un título que puede parecer chocante: ‘Il dopio Stato’. Tal vez no sea mi traducción completamente fiel, pero le doy cierto sesgo peyorativo, que necesariamente no tiene. Porque la denominación inicial arranca de Fränkel, un jurista nazi, que se proponía reforzar la discrecionalidad del poder, a expensas de las garantías jurídicas. Aquí se trata precisamente de lo contrario. Pero vertiendo a la letra: ‘El Estado doble’, quizás desconcertara a los lectores.

¿En qué sentido hay cierto antagonismo en el Estado? El autor nos lo explica con un símbolo, que proviene de Maquiavelo. En ‘El Príncipe’, al recordar que Quirón, el preceptor de Aquiles, era, como es sabido, un centauro, resaltaba el famoso florentino su híbrida naturaleza: mitad hombre, mitad bestia. Quería deducir, así, el doble carácter del Estado, que amalgama ‘*ethos*’ y ‘*kratos*’, ética y poder. Aunque tal vez el símil venga un poco forzado pues Quirón, como el gran educador de la mitología, representaba, mejor, la preocupación por cuerpo y alma, ya que, aparte de Aquiles, se le supone también enseñando a Hércules, a Jasón y al mismo Esculapio, dios de la Medicina.

En el Estado y en la Política aparecen siempre esos dos estratos de nuestra personalidad: apego a lo terreno y simultánea presencia de ideales; egoísmo, sí; mas también amor o altruismo, que, en alguna medida, lo contrapesa. Libertad, como aspiración de cada uno para realizar sus deseos; poder público para impedir los brotes de anarquía: que cualquier libertad se demande. Un ansia de ideal hace a los humanos tender a un derecho justo. Pero la pasión de poder induce a los que mandan a comportamientos despóticos. Uno quisiera ver el Derecho íntegramente realizado, aún a sabiendas de que ni así se satisfaría la Justicia. Lo malo para todos es que cuanto propugnan las normas se queda con frecuencia en meras palabras, en promesas no siempre cumplidas. Llevarlas a efecto requeriría el concurso benevolente de muchas personas. Y pensar que ninguna deje de cumplir su cometido es empeño ilusorio.

Conocemos la contingencia del Derecho y asimismo la tentación a propasarse de todo poder. Mas ni aún así nos resignamos a dejar las cosas como están. Igualmente nos sabemos mortales y no nos rendimos ante la muerte sin lucha. Por eso, libros como éste tienen enorme importancia. Tratan de estudiar objetivamente qué pasa en verdad y cómo cabe reducir al mínimo los desórdenes.

El equilibrio entre poder y garantías es sumamente delicado. En la República italiana, por ejemplo, (nos recuerda el autor), desvanecida en gran parte la distinción entre lo privado y lo público, aún reduciéndose los controles, la eficacia del poder ha menguado. Somos –dice– el país europeo que, respecto a nuestra población, tenemos el mayor porcentaje de agentes del orden; y, sin embargo, el número de delincuentes cuya condena se cumple es inferior al 1% de los casos denunciados. Es decir, los recursos sociales se derrochan en movilizar los propios engranajes del sistema, con rendimiento mínimo.

Una vez más aparece un único criterio verdaderamente científico para la valoración comparativa de cada gobierno concreto e incluso de partidos y teorías: medir inequívocamente la entropía política con que trabaja cada cual. Va siendo la hora de sustituir el juicio –y los votos– a ‘corazonadas’ por un frío razonamiento metódico.

¿No debemos proceder acaso como seres racionales?